

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 16 359

Subscripción en Córdoba.
Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50 »
Por un año... 32'50 »
Por semestre... 17 »

Miércoles 26 de Octubre de 1904

Los señores suscriptores de esta periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comestibles al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

La prisa de la producción minera

Si se dirige una rápida ojeada a las diversas manifestaciones de la riqueza nacional, no hay una sola que por el abandono en que se encuentra su explotación y por las trabas y pesadumbres que imposibilitan su desarrollo, no aparezca reducida a la más triste condición.

Pero, como en todo lo humano, hay más y sus menos en la desgracia; y esta ley no podía sustraerse a la producción. Entre sus diferentes ramas, a poco de la mirada se detenga, observa que la menos atendida y más castigada es la minera.

Demostremos al canto. Dejemos a un lado las mil gabelas que se oprimen para fijarnos en una explotación que, en su mayor daño, la de la minería de las demás.

No hay materia imponible que satisficiera los tributos al Estado por un mismo concepto más que la extractiva de los productos del subsuelo.

Véase cómo. Por la ley de presupuestos de 28 de marzo de 1900, elevóse al 3 por 100 el impuesto sobre el valor bruto de los minerales «a boca de mina», que venía del 2 desde la promulgación de la ley de 30 de junio de 1892.

Las palabras «a boca de mina» designan, por modo taxativo, el estado del mineral antes de ser tratado por cualquiera de los procedimientos industriales en uso; esto es, en su estado natural, antes de ser beneficiado o exportado, y por supuesto antes de que se venda, pues sería absurdo gravar un producto antes de que produzca utilidad alguna.

Después vino la Dirección general de contribuciones a reglamentar la cuota del tributo y en circular de 10 de mayo de 1901 dispuso que el gravamen del 3 por 100 girara sobre el precio del mineral en el mercado, deduciendo los gastos de transporte, carga y descarga, seguro y comisión, ó lo que sea lo mismo, sobre la utilidad bruta.

Habiéndose creado por la ley de 27 de marzo de 1900 un impuesto de 2 por 100 sobre las utilidades, que la Hacienda ha tenido buen cuidado de hacer efectivo con todo rigor, resulta por la injusta duplicidad inadmisiblemente onerosos principios económicos y sólo justificada y llevada a la práctica con el actual sistema fiscal vigente en España.

Es, por otra parte, evidente que en el 2 por 100 sobre el valor bruto va incluido el 2 por 1.000 sobre el líquido, y de toda precisión que desaparece el gravamen tributario, inconcebible que el extranjero é insostenible para un ministro como el señor Osmá.

Contestando en abril último a los señores García Alix, Aura Boronat y otros diputados que pedían la supresión del impuesto sobre todos los minerales, al igual que se había hecho con el extranjero que se había hecho con el gravamen los carbonos, el señor Osmá lo calificó en el Congreso de inaplicable é impopular y ofreció su modificación, por lo menos, en el siguiente presupuesto.

Presentado este recientemente a las Cortes, nada preceptivo contiene en este respecto y sólo la expresión del propósito por parte del Gobierno de cumplir su promesa en proyectos especiales.

Por su parte el ministro de Hacienda no ha ocultado sus disposiciones favorables a que se reduzca, ya que no á desaparecer totalmente la carga, si se dan recursos con que sustituir el gravamen que representa.

Y la sustitución es bien fácil, con un aumento de buena voluntad, en la siguiente forma:

1.º Aumentando el canon de superación de las minas y concesiones mineras.

2.º Creando un impuesto de 3 por 100 sobre el costo de extracción de los minerales.

3.º Estableciendo reglas que garanticen la absoluta fidelidad en la declaración del costo de extracción y arbitran los medios de hacer al efecto los convenientes averiguaciones para evitar la incomprensible anomalía que en la actualidad se da en algunas zonas mineras, donde las minas pagan, en su ma-

yoría, el 3 por 100 del producto bruto sobre 3'50 ó 4 pesetas por tonelada, cuando el costo de extracción es de siete ó ocho pesetas, resultando éste superior al valor bruto del mineral.

En suma, se pide que el 3 por 100 no grave la utilidad, sino el costo de extracción, toda vez que sobre el valor líquido pesa un impuesto de 2 por 100.

Ventajas que ofrecen las soluciones propuestas;

1.º Que los que tienen concesiones mineras, las explotan ó las vendan á quienes las pongan en explotación.

2.º El consiguiente aumento de la producción que trae aparejado el de la exportación, y ambos el desarrollo contributivo de la riqueza minera, que compensará con creces el impuesto de 3 por 100 que se trata de suprimir.

3.º El descenso en los cambios, determinado por el alza en la explotación y la afluencia del capital extranjero que las trabas fiscales mantienen hoy alejado de la industria extractiva de las riquezas de nuestro subsuelo.

Pero, con ser poderosísimas, palidecen todas estas razones de orden tributario, ante la suprema, que es la «salus populi», cifra y compendio de la existencia nacional.

La masa emigra. Empújala á la conquista del pan, que no encuentra en su patria, muchos factores, el principal de los cuales es la falta de empleo á su actividad.

La carencia de trabajo despuebla rápidamente nuestras provincias.

Con la adopción de una política económica que fomente la producción y restaure la riqueza, no emigrarán los brazos que huyen de la inercia, mensajera del hambre.

La supresión de este antieconómico impuesto implica la explotación de muchas minas hasta hoy inactivas, porque siendo muy pobres sus minerales no pueden soportar una carga tan excesiva como absurda é injusta, y arbitrariamente aplicada.

EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Data esta dignidad y título, primero para los herederos de la Corona de Castilla y después de España, de 1388, cuando el matrimonio del infante don Enrique, hijo del Rey don Juan I, con doña Catalina de Alencastre, nieta del Rey don Pedro I, ajustándose paces para evitar una guerra de sucesión.

Desde entonces hasta la malograda Princesa, que acaba de morir en Madrid, fueron Príncipes de Asturias:

Don Enrique de Castilla y Aragón (Enrique III).

Doña María de Castilla y Alencastre; pasó la dignidad á su hermano.

Don Juan de Castilla y Alencastre (don Juan II).

Doña Catalina de Castilla y Aragón.

Doña Leonor de Castilla y Aragón.

Don Enrique de Castilla y Aragón (Enrique IV).

Doña Juana de Castilla y Portugal (la Beltraneja).

Don Alfonso de Castilla y Aragón.

Doña Isabel de Castilla y Portugal (la Católica).

Doña Isabel de Aragón y Castilla; pasó la dignidad á su hermano.

Don Juan de Aragón y Castilla; volvió la dignidad á su hermana.

Doña Isabel de Aragón y Castilla.

Don Miguel de Portugal y Aragón.

Doña Juana de Aragón y Castilla (la Loca).

Don Carlos de Austria y Aragón (el Emperador).

Don Felipe de Austria y Portugal (Felipe II).

Don Carlos de Austria y Portugal.

Don Fernando de Austria y Portugal.

Don Diego de Austria y Austria.

Don Felipe de Austria y Austria (Felipe III).

Don Felipe de Austria y Austria (Felipe IV).

Don Baltasar de Austria y Borbón.

Doña María Teresa de Austria y Borbón.

Don Carlos de Borbón y Sajonia (Carlos IV).

Don Fernando de Borbón y Borbón (Fernando VII).

Doña Isabel de Borbón y Borbón (Isabel II).

Doña María Isabel de Borbón y Borbón.

Don Alfonso de Borbón y Borbón (Alfonso XII).

Don Manuel Filiberto de Saboya y Dalpozo.

Doña María Isabel de Borbón y Borbón (segunda vez).

Doña María de las Mercedes de Borbón y Hapsburgo-Lorena, que nació en 11 de Septiembre de 1880, fallecida en Madrid, casada con el infante don Carlos; y declarado Príncipe su hijo don Alfonso María León de Borbón y Borbón, nacido en 30 de Noviembre de 1901.

El Principado de Asturias no fué solamente título de honor ó indicación del inmediato sucesor de la Corona, sino que fué en algún tiempo señorío vincular y jurisdiccional principalmente de las albalas de 1444; pero cayó en desuso con tal concepto.

En antiguas ocasiones la provincia asturiana tuvo honorífica distinción ó presencia en la jura de los Príncipes; pero desde la dinastía de Borbón ofrece, cuando tales regios natalicios «mil doblones para mantillas», y, al efecto, desde tiempos modernos, nombra especiales comisionados entre los diputados provinciales, á cortes y senadores; pero, respecto á su puesto en la jura ó presentación del Príncipe ó Princesa, hubo dudas y resistencias hasta para el ofrecimiento de las doblas.

La asistencia de la Comisión asturiana fué, por fin, fijada por Real orden de 30 de Octubre de 1830, y entonces hubo el «asuerdo provincial, aprobado por Fernando VII, de ofrecer también á los Príncipes una plaza con la «Cruz de la Victoria» ó blasón del Principado.

Ultimamente se confirmó aquel honor y derecho por Real decreto de 26 de Mayo de 1850 y Real orden de 3 del mismo mes y año; fué mermado por reales decretos de 1 y 22 de Agosto de 1880 (referido al nacimiento de Príncipe y no de Infanta); sus consecuencias se modificaron implícitamente por Real decreto de 19 de Marzo de 1881, en que fué declarada Princesa la infortunada doña María de las Mercedes, ahora fallecida; y entonces fué la Comisión á Madrid para ofrecerle las mil doblas y la insignia.

También cuando su matrimonio con el infante don Carlos asistió otra Comisión asturiana á las regias ceremonias del enlace en 1901.

Para más detalles históricos de la dignidad mencionada de Príncipes de Asturias, pueden consultarse las obras y estudios del P. Sota, P. Risco Caunedo, Fabiá, Pérez de Guzmán, Vida, Escudero de la Peña y del actual cronista de Asturias señor Canella.

CARTAS CATALANAS

Allende'savar en Barcelona.—Nueva hezafa de los enemigos del orden.

Hoy ha llegado á esta capital el Ministro de Agricultura. En la estación de San Vicente de Calders fueron á esperarle la Junta directiva de la Cámara de Comercio, ingenieros de caminos, canales y puertos, agrónomos y otras entidades oficiales; en la estación de Francia de esta ciudad fué recibido por numerosas comisiones oficiales y sus amigos políticos y particulares.

No se dispondrá en Barcelona festivo alguno en honor suyo por motivo del reciente luto oficial.

El próximo domingo irá á Sabadell, para asistir á la apertura del curso de la escuela de Industrias de dicha población.

Escribo esta carta bajo la impresión que me ha producido un nuevo acto de barbarie de los que aquí frecuentemente se registran.

Hay quien atribuye intención política á los autores de tales hechos, fundándose en la coincidencia de las fechas en que se producen con las en que se realiza tal ó cual acontecimiento de carácter político.

La bomba por cuyo hallazgo y explo-

sión instruye el juzgado voluminoso proceso y hay varios sujetos detenidos provisionalmente, fué puesta en un urinario de las Ramblas poco antes de la llegada de Salmerón á Barcelona.

Yo creo que no cabe deducir nada de tales coincidencias.

Por fuerza deben estas tener lugar en un centro de población como Barcelona, donde tanto movimiento se registra, tanta vida se manifiesta y tanta heterogeneidad de cosas, personas y elementos hay.

Pero de cualquier modo, es tristísima la consideración de que en el seno de la sociedad haya seres capaces de concebir y llevar á efecto enormidades como la que años atrás tuvo lugar en el Liceo de Barcelona.

Lo que hoy se comenta en todas partes vivísimamente, que aumenta la intranquilidad en que siempre se encuentra el vecindario de esta población, y que reclama un castigo en justa proporción con lo inaudito del crimen que el hecho constituye: el atentado vil de hoy no cede en importancia al ya citado, que tantas desgracias produjo.

El petardo ó bomba se colocó en una de las bocas-inodoros de la alcantarilla de la acera de la Rambla de los Estudios, que corresponde á los almacenes de «El Siglo».

Había terminado una de las sesiones de mi labor cotidiana en la Academia preparatoria militar que el ilustrado capitán de artillería don Leopoldo D' Ozouville y el que suscribe tenemos establecida en un edificio contiguo al mencionado de «El Siglo». Disponíame á salir á la calle cuando me detuvo súbitamente el ruido de una formidable explosión.

Repuesto al momento de la impresión recibida, salté y pude ver los destrozos ocasionados en la acera y en las partes exteriores de la fachada de «El Siglo», donde este establecimiento mantiene artículos de vajilla en exposición. Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales, cosa que nadie se explica, pues se trata de una vía por la que constantemente transitan infinidad de personas.

Fueron muchos los comentarios que se hacían de lo acaecido, creyéndose fuese explosión del gas del alumbrado público ó explosión ocasionada por otras causas que por un petardo.

Los vestigios hallados por el juzgado después de practicar excavaciones y reconocimiento ocular detenido, parece que confirman la creencia de que la causa es un petardo, y es lo que afirman cuantas personas peritas se hallaron próximas al lugar de la explosión.

En resumen, queridos lectores: naif hoy y momentos ha habido en que estuve por hacer la maleta y huir de Cataluña.

F. P. S.

Barcelona 22 Octubre 1904.



SOR MARTA

En una aldea próxima á Thorrise, nació, el 26 de Octubre de 1748, Ana Biget, que desde el momento que entró en el convento de la Visitación, y aún después de ser exaltada, cuando la revolución, se llamó sor Marta.

Su caridad, llevada hasta el heroísmo, audaz solícita, sin reparar en los peligros, allí donde había un ser humano que necesitaba amparo.

En su obra humanitaria, recorría á pié las casas de los ricos, pidiendo limosnas que luego repartía en las viviendas de los pobres, sin permitirle ella otra alimentación toda su vida que pan y leche, ni otras comodidades que una modesta morada, donde sólo había lo más preciso.

Como si su presencia fuera providencial, sor Marta se encontraban siempre allí donde sus auxilios eran más necesarios; donde más encarnizada mente se destruían los hombres entre lluvia de metralla, acudía sor Marta á repartir sus dones por igual entre los heridos franceses y los enemigos.

Es más: anteponiendo la idea sublime de la magnánima caridad á la egoísta del patriotismo, asistía con preferen-

cia á los heridos y prisioneros extranjeros, porque, según ella decía, eran más desgraciados aquellos venidos y alejados de su patria.

Entre estos desgraciados formaron 600 españoles llevados á Besanzón en 1809.

Cincuenta y cinco años contaba esta santa mujer, cuando entró en una casa incendiada, donde ningún hombre se atrevía á penetrar, y salvó de muerte próxima á una pobre mujer y dos niños pequeños. Dos años después, y sin saber nadar, se arrojó á un río para extraer un pastorcillo de nueve años, y aún á los sesenta y nueve años era tal su diligencia, que durante el hambre de 1817 distribuía á los pobres 2.000 sopas diarias.

Al verificarse la paz de 1814, sor Marta fué objeto de una gran manifestación por parte de los principales soberanos de Europa, agradecidos á los cuidados que ella prodigaba á sus respectivos súbditos, y al presentarse en París colmada de honores y distinciones, ella sola ocupaba la atención de los impresionables parisienses.

Para evitar esta expectación se retiró á Besanzón en 1816, donde vivió dedicada siempre á sus tareas bienhechoras, hasta acaecer su muerte en 29 de Marzo de 1824.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Actos religiosos.—Adios al mundo.—De la feria.—Las lluvias.—El mercado.—Carretera.—Asueltos locales.—Enfermo.

Magestuosa y edificante ha resultado la procesión de María Santísima del Rosario, que tuvo lugar el domingo nueve de los corrientes.

A las cinco y media de la tarde de mencionado día, á los acordes de la banda de música municipal, al estruendo de millares de cohetes lanzados al espacio, al eco de las campanas y ante una multitud inmensa de fieles, muchos de ellos con cirios encendidos, salieron de la iglesia de Guadalupe las venerandas imágenes de Santo Domingo de Guzmán y nuestra Madre María Santísima del Rosario.

Con el mayor orden y piadoso recogimiento recorrió la procesión la carrera de costumbre; muchas casas ostentaban vistosas colgaduras y en varias se quemaron bengalas al pasar la Santísima Virgen.

El sábado 15, á las siete de la noche, dió principio en mencionada iglesia de Guadalupe la solemne novena que á su gloriosa titular María Santísima del Rosario consagra anualmente su fervorosa hermandad, á la que ha asistido la capilla de música.

Todas las noches ha habido sermón, en los que han expuesto las excelencias de la oración del Padre nuestro varios señores sacerdotes de la localidad. El domingo 23, á la hora de costumbre, se celebró la fiesta de regla.

Hemos oído decir que el hermano mayor de dicha Cofradía, visto el estado satisfactorio de los fondos, está en tratos con una importante casa de Madrid para comprar un manto y vestido para la Santísima Virgen, rumores que deseamos ver confirmados, pues de este modo tendrá la veneranda imagen un ternero que guarde relación con la rica corona y cetro de plata sobredorada, regalo de la inolvidable Reina doña Isabel II. Felicitamos al hermano mayor y á la Cofradía por los solemnes cultos que en este año han dedicado á María Santísima.

El mismo día y á las diez de su mañana se celebró en el convento de religiosas dominicas la imponente ceremonia de la profesión para religiosa en mencionado convento de la virtuosa novicia sor Guadalupe de San Antonio Ocaña Triguero, acto que resultó edificante y conmovedor.

La nueva religiosa, apadrinada por el opulento labrador don Francisco Salamanca y señora, pronunció sus votos con voz reposada y solemne ante el celoso presbítero don Juan José Paz, comisionado por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y la reverenda Madre priora sor Juliana de los Dolores.

En un brillante y sentimental discurso, como todos los suyos, expuso el señor Paez las excelencias del estado religioso, tomando por base de su oración las palabras de San Pablo á los fieles de Galaacia: «lejos de mí cifrar mi gloria, sino en la Cruz de mi Señor Jesucristo.»

Concluido el acto de la profesión y la Misa, ejecutada á cuatro voces por la orquesta, se cantó por las Madres de la Comunidad el *Te Deum*.

Damos la más cumplida enhorabuena á la nueva religiosa por su acertada elección de estado, á sus padrinos por el laudable acto realizado, á la digna Superiora y Madres de la Comunidad que han aumentado el número de religiosas con una piadosa joven, y al mencionado señor Paez por su elocuente oración sagrada y ardiente celo con que trabaja para que se aumente el número de los hijos del esclarecido español Santo Domingo de Guzmán, orden á que pertenece mencionado convento.

La feria terminó por completo; solo quedaban en pie la tienda levantada por los casinos, y en la cual se han celebrado diferentes bailes; la de los cuadros, como llamaban al cinematógrafo, y la improvisada plaza de toros, que no ha podido celebrar la decantada corrida para el lunes anterior, anunciada en rimbombantes carteles, á causa del tiempo.

Hace dos días se inició un temporal de lluvias que ha hecho renacer las esperanzas en los labradores, que con motivo de la tardanza de las aguas estaban disgustados.

El mercado sigue flojo, verificándose pocas transacciones. El trigo de superior calidad se cotiza á 52 y 54 reales fanega en granero y las demás clases á 50, excepto el blanquillo que se vende á 47; las habas á 50, sin demandas; los garbanzos de 20 á 35 pesetas fanega, según clase; la cebada á 7'75; escoba á 6'50; yerba á 12'50; aceite 9'25 en botega, con poco tiro. De las carnes no habemos, pues todas se exponen á precios que muy pocos mortales podemos soportar.

Prosiguen los trabajos de la carretera que ha de enlazar con las de Luque y Cabra.

El señor Alcalde continúa la plausible tarea de mejoramiento de las calles, habiendo tocado el turno ahora á la de Sánchez Guerra, que bastante falta le hacía.

Hemos oído decir que el señor Alcalde tiene concebido el propósito de aduinar el llano de Guadalupe, mejora importantísima que deseamos ver realizada, pues mencionado sitio, que es el más concurrido de la villa, se pone intransitable cuando caen cuatro gotas.

Se halla gravemente enfermo nuestro estimado amigo el presbítero don Antonio Roldán Ruiz, por cuya mejoría pedimos al Señor.

28 de Octubre.

ECOS DE ROMA

El patriarca Cirilo VIII.—Monseñor Lualdi.—En la Universidad Gregoriana.—Las Sedes cardenales.—Las próximas elecciones.—Audencias.

El patriarca de Antioquia, Cirilo VIII, monseñor Ghea, del rito griego-melquita, ha sido recibido solemnemente por el sultán, habiendo partido ya de Constantinopla con dirección á Roma, portador de las condecoraciones otorgadas por Abdul Hamid á los eminentísimos cardenales Merry del Val, secretario de Estado, y Gotti, prefecto de la Propaganda.

El nuevo arzobispo de Palermo, monseñor Lualdi, recibirá la consagración episcopal, de manos del eminentísimo cardenal Rampolla, á mediados de Noviembre próximo.

Desea monseñor Lualdi ser consagrado en la capilla del Colegio lombardo; pero si las cortas dimensiones de dicho oratorio no lo permitieran, se celebrará la ceremonia en la vasta iglesia de los lombardos, titulada San Carlos in Corso.

A monseñor Lualdi sucederá, en el rectorado del Colegio lombardo, don Angelo Rotta, profesor de Sagrada Escritura en el Seminario mayor de Milán.

Pío X lo conoce desde que era patriarca de Venecia y administrador apostólico de Mantua; porque en el Seminario de esta ciudad desempeñaba don Angelo Rotta la cátedra de Teología dogmática.

El reverendo padre Delattre, de la Compañía de Jesús, profesor de la Universidad de Lovaina, ha sido nombrado catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad Gregoriana. El padre Delattre escribió hace seis meses, con el título *Autour de la question biblique*, un libro en el que combate algunas de las modernas tendencias de la exégesis bíblica.

Desde Roma telegrafían al *Osservatore Cattolico*, de Milán, lo siguiente:

«Según una información enviada al *Corriere della Sera*, relativa á las llamadas Sedes cardenales, en Italia, el Padre Santo trata de introducir en este punto radicales reformas, rompiendo con tradiciones seculares. Asegúrase que la noticia es tan falsa como poco sólida es la tradición á que se refiere, excepción hecha de las ciudades de primer orden.»

Ejemplos recientes han demostrado, por otra parte, que la púrpura, *ratione luci*, no era fácilmente concedida por el difunto Papa León XIII; siendo ésta una de tantas antiguas é inveteradas costumbres que fueron abolidas durante su glorioso pontificado.

La cuestión, por lo demás, es completamente ociosa en los actuales momentos, porque en el próximo Consistorio no será persona alguna agraciada con la púrpura cardenalicia.»

Al responder los periódicos oficiales á las críticas de que es objeto el manifiesto electoral del Gobierno, reconocen que dicho manifiesto peca de sobrio en lo que se refiere á la política exterior de Italia; pero, á su juicio, no tenía el presidente Giolitti para qué extenderse acerca de este asunto. Bastaba afirmar, como lo ha hecho, la absoluta lealtad de Italia para con las alianzas contraídas y la cordialidad de sus relaciones con todas las potencias; porque las líneas generales de la política exterior son aceptadas por todos los partidos constitucionales, convencidos como se hallan de que la continuidad es condición indispensable de toda buena política exterior.

El partido socialista ha dirigido un manifiesto á los electores en el que se afirma que, durante la pasada legislatura, no ha sido aprobado proyecto alguno de ley enoimado á dulcificar los sufrimientos del pueblo; protestase contra la *intangibilidad* del presupuesto militar, proclamada por el Gobierno, y formulase, por último, la esperanza de que las próximas elecciones constituirán una etapa de verdadero progreso en la historia del socialismo italiano.

En el salón del Trono ha sido recibido por Su Santidad el reverendo padre Beuter, nuevo general de los frailes Menores conventuales, al cual acompañan los religiosos que han formado parte del capítulo de la Orden.

Pío X pronunció un discurso conmovedor encomiando los encantos de la vida religiosa y colmando de parabienes á los frailes Menores por la feliz concordia que reina entre ellos.

También ha sido recibido por Su Santidad monseñor Nouel, coadjutor del arzobispado de Santo Domingo, que fué consagrado hace días por monseñor Merry del Val en la capilla del Colegio *Pío latinoamericano*.

Sección Oficial

BOLETIN del 25.—*Delegación de Hacienda*.—Circular trasladando la Ley referente á la tributación del alcohol y el Reglamento para la administración y cobranza de dicha renta.

La situación vitícola en Francia

Las vendimias están casi por completo terminadas.

La cosecha, en general, se puede calificar de buena, no tan sólo en cantidad, sino también en calidad.

La cifra exacta á que asciende el total de la misma no se conoce todavía, pero los datos muy aproximados, hasta ahora dados á conocer por las diversas comarcas vitícolas, indican que se trata este año de una recolección abundante.

Los mercados, apesar de las precedentes noticias, no presentan grande actividad y, en general, los precios para los nuevos vinos carecen de firmeza.

En la Bourgogne los viticultores se muestran satisfechos de los productos obtenidos este año y que evalúan en dos tercios, con relación á los de 1900.

En la Gascogne, los vinos son de buena calidad y de alta graduación. En cuanto á la cantidad, la consideran doble que el año precedente.

En el Languedoc, las vendimias se han terminado por completo. La cosecha es abundante y los vinos de buena graduación y caracteres. Se ofrecen algunas partidas al precio de 1'15 fr. á 1'40 el grado, según clase. Los vinos blancos son también de buena calidad.

En el Bordelais, la cosecha se aproxima á la de 1900. Los vinos presentan buenas cualidades.

En el Beaujolais, los vinos de 1904 son excelentes, de buen color y graduación alcoholica. En cuanto á la cantidad, no se puede todavía determinar de un modo absoluto, pero resulta mayor que la de la cosecha anterior.

En la Touraine, los vinos rojos recolectados son bastante aceptables; en cuanto á los blancos, son superiores á los anteriores en cantidad y calidad.

En el Maonnais. En este departamento la cosecha se estima en un quinto inferior en rendimiento á la del año 1900.

En Aubergne. Las vendimias se han llevado á cabo con un tiempo hermoso; la cosecha es comparable á la obtenida en 1900.

En cuanto á su calidad nada deja que desear.

En Argelia no se puede todavía fijar la importancia de la cosecha, por estar retrasadas las vendimias.

Los vinos son, en calidad, como los de la cosecha anterior, pero les falta un poco de fuerza alcoholica.

En la plaza de Certe los arribos no presentan grande importancia, siendo en su mayoría de uva en pipas de tránsito para Alemania y Suiza.

Se hacen grandes expediciones de bocoyes vacíos para Argelia, que no habian podido realizarse á causa de la huelga marítima de Marsella.

Los mercados del Mediodía continúan en expectativa.

UN ACCIDENTE

MADAME C. DE VALSOIS

En el Teatro Principal de Cádiz ha sido víctima de un sensible accidente la hermosa domadora de elefantes madame C. de Valsois, muy conocida y estimada por el público de Córdoba.

Al terminar su último número, cuando la bella domadora se despedía de los espectadores llegando hasta la salida de la pista, subida sobre la cabeza del elefante, en medio de atronadores aplausos, por el magistral trabajo realizado, un espectador, con el objeto de resguardarse del animal cuando pasara, levantó su paraguas, lo que hizo que se espantara al paquidermo, moviendo la cabeza, á consecuencia de lo cual madame de Valsois perdió el equilibrio, cayendo al suelo desde aquella respetable altura, no sin haberse quedado sujeta unos instantes en los arcos del elefante, de donde al desprenderse fué al suelo, recibiendo el primer golpe en el pié izquierdo.

Al caer se la oyó exclamar en francés: «Me he roto un brazo.»

No hay para qué decir la extraordinaria impresión que produjo esta lamentable desgracia en el público.

Inmediatamente fué recogida la domadora de la pista y conducida á su cuarto del escenario, donde concurren el médico del teatro doctor Gieb y sus compañeros los señores Madero y Aleina, que apreciaron que la bella domadora había sufrido la fractura de la muñeca y la luxación del codo izquierdo, practicándosele acto continuo la primera cura.

Madame de Valsois fué trasladada á su domicilio, donde se le practicó la cura definitiva.

Deseamos á la lesionada una rápida mejoría en el accidente que sufre.

TRIBUNALES

Causa por incendio

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, contra Lorenzo Rodríguez Lavado, por el delito de incendio.

Según el representante del Ministerio público, en la noche del 20 al 21 de Enero último el procesado Lorenzo Rodríguez Lavado, que venía requiriendo de amores á su convecina de Puente Jenil Rosario Díaz Garcia, esposa de José Romero Almeda, prendió fuego á las puertas de la casa en que aquella habitaba, rociándolas con petróleo, causando un daño tasado en veinte pesetas.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el abogado fiscoi sustituto señor Altamirano, y la defensa estuvo á cargo del letrado señor Casanova.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por disparo y lesiones, contra Juan Pedro Serrano Mérida.

Le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor Ramirez.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará hoy la vista con intervención del jurado de otra causa procedente del juzgado de Aguilar, por infanticidio, contra María Exposito y Antigua López.

Los señores Altamirano y Barbudo tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de las procesadas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En breve les será presentada á nuestros abonados de fuera de esta capital la libranza correspondiente al importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva, puesto que se ha prescindido de los avisos de giro que sufrían frecuentes extravíos, figurando, en cambio, en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

—Médicos titulares.—La *Gaceta* publica una real orden-circular disponiendo que por los gobernadores se interese de los Ayuntamientos que los contratos estipulados con los médicos titulares con anterioridad á la instrucción general de Sanidad, se consideren, por mútuo acuerdo, prorrogados sin limitación de tiempo. También aparece en el periódico oficial otra real orden disponiendo que por la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares se haga un análisis de las condiciones estipuladas en los contratos que se celebren entre los Ayuntamientos y los médicos, á fin de evitar que se desconozca la estabilidad que se concede al médico titular por el real decreto de 11 del actual.

—Obsequio.—La banda municipal de música obsequió anteanoche con una brillante serenata al Excmo. señor don Rafael Conde Jiménez, alcalde de esta capital, con motivo de su fiesta onomástica.

—Nombramiento.—El Magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba don Miguel Oauna Junquera ha sido nombrado Fiscal de la de Jaén.

—Funerales.—En la parroquia de San Andrés se celebraron ayer, á las diez, solemnes funerales en sufragio del alma de la apreciable señora doña María de la Concepción Heredia y Ordóñez, esposa de nuestro antiguo amigo don Antonio Carrasco y Luque, del comercio que fué de esta plaza. Severo catafalco, profusamente iluminado, se elevaba ante la gradería del altar mayor. El duelo, que era numeroso, lo presidía el R. P. Pueyo, en unión de los señores don José Aparicio, rector de la parroquia de San Andrés; don Diego Muñoz Cobo, general gobernador militar; don Rafael López Amigo; don Antonio Carrasco Heredia, sobrino de la señora difunta, don José Luque, director de la Suursal del Banco de España, y don Jaime Aparicio y Marín. Terminado el fúnebre acto se dirigió la comitiva á la casa mortuoria en donde se hallaba el cadáver, que fué trasladado al coche-estufa de la Funeraria Católica. Precedidos de la Cruz y Clero parroquial, y seguidos del duelo y de varios carruajes, llegaron los restos al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura, después de los últimos rezos del oficio. Nos asociamos al sentimiento del señor Carrasco y Luque, hermanos y sobrinos de la finada, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Obras públicas.—El día 29 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta para adjudicar los trabajos del puente sobre el río Guadajoz, en la carretera de Jaén á Córdoba, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 244.788 pesetas 91 céntimos. Se admitirán proposiciones hasta el 24 de dicho mes.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 23.040 pesetas por 189 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17 y se pagaron 11 735'69 pesetas á solicitud de 72 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han denunciado á dos sujetos que promovieron reyerta en la plaza de San Lorenzo, resultando uno de ellos herido en la mano derecha, y han detenido á Antonio de la Rosa Masa, que estaba reclamado por el juez de instrucción de Córdoba y á José Sánchez Muñoz (a) *Bulto*, individuo de malos antecedentes que blasfemaba en la vía pública.

—Nuevo establecimiento.—Esta noche quedará abierto al público, en la calle Alfaro número 59, un nuevo establecimiento de sostería á cargo de don Antonio Valenzuela Pineda.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á varios sujetos que promovieron escándalo en una casa de lenocinio de la calle del Portillo; á los veci-

nos de una casa de la plaza Mayor que se insultan frecuentemente, y á dos individuos que rieron en la calle Pozosario con un arma de fuego.

—Defunción.—Ha fallecido en Jaén el eminente ingeniero naval señor Carlos Pinazo, hermano del Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis. Descansa en paz.

—El descanso dominical.—En vista de la denuncia que se ha hecho á la Alcaldía referente á que las peñadoras fringon lo dispuesto en el reglamento local se ha dirigido el oficio al señor Moreno, apercibiéndole que de conmutar aquellas ejerciendo referida industria los domingos se le impondrá multa que la ley determina.

—Guardia civil.—La benemérita del puebo de Fuente Tójar ha denunciado á un vecino de aquel puebo que insultó y amenazó á varias personas y á la de Villanueva del Duque la detención de Blas Higuera Cepas y Antonio Castro, que promovieron reyerta en dicho villa, resultando ambos heridos en la cabeza, uno de una pedrada y otro de un martillazo.

—Subasta.—El sábado cinco de Noviembre, á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria 8, la subasta pública de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desamparados.

—«La Hormiga de Oro».—Hemos recibido el número 43 de esta importante ilustración católica con abundante y variado texto, ameno é interesante y gran número de grabados, el primero de los cuales reproduce el cuadro de Estruch titulado: *Dad á Dios lo que es de Dios* y al César lo que es del César; vistas de la gran peregrinación á Begoña representando el paso de la misma por la calle de la Cruz, de Begoña, la Misa en la «Camp», la cabeza de la peregrinación presidida por el Obispo de Santander; los peregrinos de Orreaga oyendo el sermón del R. P. Orriáñez; el retrato del Ilmo. Sr. Obispo de Cuzco (Perú), la Catedral, ruinas del templo de Viracocha, antiguo templo del sol, puente sobre el Vilcanota y un acueducto incaico; el retrato de doña Mercedes de Barbon y Hapsburgo, el del general Grippenberg, comandante del segundo ejército de la Manchuria, el general Lewstam y su Estado mayor en las avanzadas, distribución del rancho, Misa al aire libre en Mou-Tchen en sufragio de los almas de los soldados muertos; terrible accidente ferroviario cerca de Lassely; línea interceptada, parte del convoy fuera de los railes, la máquina volada y restos del gran expreso, resultando un número tan curioso en su parte literaria como en su parte artística.

—Publicación.—Cuellos, cinturones, faldas, peinadores, abrigos y trajes de invierno para señoras, señoritas y niñas, aparecen reproducidos en los lindos grabados del número 39 de *La Moda Elegante*.

—Apuntes útiles.—En el arsenal intrincado de la farmacia, existe un remedio sencillo y muy barato que alivia maravillosamente en las enfermedades de los bronquios. Hablamos de los polvos Louis Legras que disipan instantáneamente los accesos de asma, de tataro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente afecciones Fuentas hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Todas las señoras de buen gusto que deseen comprar bonitos nuevos adornos para la temporada, recomendamos visiten el establecimiento de pasamanería «El Pensamiento», Letrados 8 y 10. (Véase el anuncio de 3.ª plana).

—Enfermos del estómago.—Por estas 3,50 cajas (antes 10 reales) *Peristomacal* Fernández Moreno, conocido en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contenían, han curado radicalmente las náuseas, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestino, diarreas, vómitos y cuanto revela el *Peristomacal* con *dos cajas* *Peristomacal*. Abre el apetito, nutre el estómago y es un gran digestivo. Por 3 pesetas se remite R. Fernández Moreno, 2, Madrid, y principales farmacias.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Agua de Florida de Murray Lanman.—El perfume más limitado del mundo entero. Solo esta circulación basta para probar su excelencia y popularidad.

El vino tónico reconstituyente del doctor Abras Xifra, que tanto se recomienda en Madrid, es hoy el único medicamento que por completo cura la anemia y debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 3 50 en farmacias.

—Hamamelis (Avellano Mágico) —Extracto, unguento. Remedio indispensable en el hogar.

—El estómago del niño se vigila con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.

—Afecciones nerviosas.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, revolvers, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Coniza.

Gobernar es prever, no sé quien dijo. Y prever en la boca mil horrores. No muy fácil, señoras y señores, Pues con Licor del Polo, es cierto y fijo, Se evitan y previenen sus dolores.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA
Las nubes y el sol sostienen lucha cruel y continua. A veces las nubes victima, y a veces el sol es víctima.

PENSAMIENTO
La avaricia arrebató a los demás lo que se niega a sí misma.

CANTAR
Se dice que no se compran ni venden los corazones. Pero lo dirán sin duda los que a ti no te conocen.

DE SOBERBIA
Un médico que ha ido a pasar una temporada en compañía de unos aldeanos, le dice a un amigo suyo que acaba de llegar de Madrid:
—No puedes figurarte cómo me aburre en este pueblo. No sé, francamente, cómo matar el tiempo.
—Pues es muy sencillo: hazle una receta.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Servando y San Germán, mártires, y San Evaristo, papa y mártir. —MAÑANA: Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.

JULIO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costado por doña Rafaela Jordano, en sufragio por sus difuntos. —Mañana en la misma iglesia, costado por doña Clara Ribó, en sufragio por sus difuntos.

ORATE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita. —Mañana a nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—En la iglesia de PP. Dominicos (S. Agustín) continúa el ejercicio del mes consagrado a nuestra Señora del Rosario, a las seis y media de la tarde, con exposición de Su Divina Misericordia. Los cultos de hoy son costeados por don José Santos Flores, por sus difuntos.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, a las seis de la tarde, hoy último día de la novena novena que las religiosas terciarias celebran en honor de San Pedro de Alcántara. Se rezará la estación al Santísimo, rosario, cantata cantada, lectura de la novena con unos cantados, concilio, endo con la reserva.

—En la iglesia del Juramento de nuestro Costado San Rafael, media hora después de las oraciones, hoy tercer día de la novena novena a nuestro ínclito Arcángel, con sermón a cargo de un B. P. Misionero del I. C. de María. —Hoy, a las cuatro y media de la tarde, cuarto día de solemne novena al glorioso Arcángel San Rafael, en el convento de religiosas del Cister.

—En la casa de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, darán principio los ejercicios espirituales de San Ignacio, dirigidos por el B. P. Carlos Mazuelas, de la Compañía de Jesús, el día 28 del corriente, a las cuatro y media de la tarde.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el ejercicio del mes del Rosario, a las seis de la mañana.

—En la parroquia de San Francisco y San Diego se hará el ejercicio del santo Rosario a las ocho y media de la mañana, durante una Misa rezada.

—Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se hará en el monasterio de la Encarnación el ejercicio del mes del Rosario, cantando estancias y coplas a la Santísima Virgen. Los sábados habrá Salve solemne.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) durante todo el mes de Octubre se rezará el santo rosario durante la Misa de siete y media. A cuyo piadoso ejercicio se ha dignado asistir el Sumo Pontífice muchas indulgencias.

Sexto aniversario
Las misas que se digan el día 28 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores fallecidos invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Srta. María de la Cruz y Moral, que falleció en 28 de Agosto de 1888.

—Los hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL SEÑOR
DON ANTONIO SIMON GONZALEZ
Ha fallecido el 25 del actual a las 3 de la madrugada después de recibir los Santos Sacramentos.

Su Director espiritual; su desconsolada viuda doña Francisca Montero Muñoz; hijos don Mariano, doña Fuensanta y don José; nietos, hermano, hermano político, albaceas testamentarios y demás parientes del finado.

—Q. E. P. D.—

Ruegan a las personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.

Desde el 27 de Octubre hasta el 30 de Noviembre, la misa diaria que se celebra en la iglesia del convento de Capuchinas, será aplicada en sufragio por el alma del señor don Miguel Faloy y Alda (q. e. p. d.), así como la que se diga el día 27 de Octubre en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán ofrecidas también por dicho señor.

Sus desconsolados viuda e hijos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abacería participan a sus gremiados que pueden ver la lista del reparto en casa de don Rafael Gutiérrez, plaza del Salvador, número 26, desde el día 26 al 29 del corriente, y el juicio de agravios se efectuará en los salones altos del café Suizo, el domingo 30, a la una de la tarde.

Fabrica de aserrar maderas
Minas. e Construcciones. e Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

CLÍNICA DE MEDICINA Y CIRUGIA
DEL
Ldo. Vazquez de la Torre Molina
Leones 21 (duplicado)
Consulta de once a dos.
Para los pobres de cuatro a seis

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO PARA TENER EL CABELLO
Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que esté tenido, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Unico depósito en Córdoba:
Señor Domínguez.—Claudio Marcelo, 5

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
LICDO. GUTIERREZ SISTERNES
ALFONSO XIII (ANTES LICHO), 53
Consulta de once a dos.
Para los pobres de ocho a nueve de la mañana

RECIBOS DE LOTERÍA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados, 18.

PEINES DE LECHE
Los mejores y más prácticos conocidos, más fuertes y económicos que el marfil, imitables como el celuloide, no tienen como éste el peligro de la combustión, siendo, en una palabra, los peines del porvenir.

De venta en el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24.

Novísima ley y reglamento para la administración de la renta de alcoholes.
Se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 84.

EL DESCANSO DOMINICAL
—Ley de 8 de Agosto de 1904.—Reglamento para su ejecución, adicionado con la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños y protección a la infancia, por don Manuel Aien y Carrere. Su precio 2 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando, 84.

Legislación penal y procesal
en materia de contrabando y defraudación de la renta de aduanas, resta del alcohol. Se vende al precio de 1'50 pesetas en la librería del DIARIO, San Fernando 84.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de San Juan (antes Morillas). Plato del día para el miércoles: Granadinas de cerdo con guisantes.

LA VOZ DE LA VERDAD
Desde más de quince años los medicamentos **COSTANZI** son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea o sífilítica. Para detalles léase en 4.ª página, *Conflicto anti-venéreas, Roob anti-sifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI.*

PIANOS
Los de clavijero de hierro sin madera alguna, exterior ni interior, con Real privilegio de invención, los únicos en el mundo que más sostienen la afinación y no se corren sus clavijas, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas por cada una que se afloja, las encontrará el público en la casa de los señores Sánchez Gama e Hijo, de Córdoba, únicos alma existas que los tienen de venta para toda la región de Andalucía.

NUOVO PUESTO DE PERIÓDICOS
Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado

ALTAS NOVEDADES PASAMANERÍA "EL PENSAMIENTO,"
Letrados 8 y 10

Acaban de recibirse todas las variadísimas colecciones de adornos fantasía, encajes tul lentejueles, trenzones, terciopelos, anillas seda, paraguas, guantes y preciosos objetos para regalo.

Se hacen toda clase de trabajos en el ramo de cordonería, azipaños dos borlas a 3'50 pesetas par, abracaderas a 90 y 75 céntimos par y fleco motas a 40 céntimos.

Sin duda alguna esta es la casa que hoy vende más barato.

«El Pensamiento», Zafra y Arenas
Letrados 8 y 10

LA CORDOBESA SERRANO RUIZ Y C.ª
(Antes J. Antequera y C.ª, S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos
Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas. Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica por sus obreros, en la Exposición agrícola e industrial de Córdoba del año corriente.

RESTAURANT DE LA PLATA
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)
Plato del día para el miércoles: Entrecot de ternera a la plancha.

Espectáculos
GRAN TEATRO

Función para hoy.—(13.ª de abono).—La zarzuela en tres actos, titulada: *Jugar con fuego.*

A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Petasas sin entrada, 12 pesetas.—Palcos segundos sin id., 8.—Butaca con entrada, 2'50.—Delanteros de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteros de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

La cuestión de los suplicatorios

Madrid 25, 2'55 t.
El ministro de la Gobernación ha asegurado que algunos moretistas han hecho manifestaciones contrarias a los radicalismos de Canalejas en la cuestión de los suplicatorios, añadiendo que hasta el mismo García Prieto dice que es preciso mantener la doctrina que mantuvo desde el Gobierno el señor Montero Ríos.

Sánchez Guerra también ha afirmado que Maura llevaba a la sesión de ayer documentos muy graves que afectaban a Teverga.

La escuadra del Báltico
El mismo ministro ha confirmado que Rodríguez Sampedro y Ferrándiz tienen dadas instrucciones para que se observe una absoluta neutralidad en el aprovisionamiento de la escuadra del Báltico.

Viaje de un consul
Madrid 25, 3 t.
Procedente de Barcelona ha llegado a Vigo el consul de Rusia para zanjar las dificultades que se oponen al aprovisionamiento de la escuadra del Báltico.

La Reina
Se asegura que la reina doña María Cristina pasará en Palma de Mallorca el invierno próximo.

Funerales
Se han celebrado en Palacio los funerales en sufragio por el alma de la princesa de Asturias.

El padre Calpena pronunció una oración elocuentísima.

A este acto no ha asistido el Gobierno.

Manifestación hostil
Madrid 25, 3'15 t.
Comunican de Hull que al llegar a dicha población el embajador de Rusia, la muchedumbre organizó una manifestación de desagrado, dándole mueras.

De la guerra
En Mukden se ha reanudado el combate entre rusos y japoneses, con más encarnizamiento que anteriormente.

Donativo
El rey de Inglaterra ha enviado doscientas guineas para socorro de los naufragos de los barcos pescadores echados a pique por la escuadra del Báltico.

Valores públicos
Madrid 25, 5 t.
4 por 100 interior, 76'95.—5 por 100 amortizable, 98'20.—Banco de España, 482 00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 413'50.—Cheque vista París, 37'35.—Idem Londres, 34'43.—Oro alfonso, 35 00.—Id. antiguo, 36'00.—Id. isabelino, 38'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

De Londres
Madrid 25, 9 n.
Un telegrama de Londres participa que el diputado Rolit ha manifestado que cree que el accidente ocurrido en Hull puede dar lugar a una guerra europea.

Permanecerán sin enterrar los cadáveres de la flotilla de pescadores hasta que sean examinados por los representantes de Rusia.

No se ha confirmado que Rusia con testara a Inglaterra.

El Gobierno del Czar esperará a que informe el almirante.

El ministro de Negocios extranjeros inglés ha explicado el suceso al Rey. El Gobierno procederá con energía. Ha fallecido uno de los heridos en el accidente marítimo.

En la manifestación hostil contra Rusia, se dieron varios muertos. La población se halla indignada.

Solemnes funerales
Mañana se verificarán en San Francisco el Grande los solemnes funerales en sufragio por el alma de la Princesa de Asturias.

Pronunciará la oración fúnebre el Arzobispo de Sevilla.

Congreso
Madrid 25, 9'15 n.
A la hora reglamentaria comienza la sesión del Congreso, hallándose las tribunas ocupadas por numeroso público.

Se hacen varios ruegos de escaso interés.

Entrase en el orden del día, continuando el debate sobre los suplicatorios.

Lerroux continúa su discurso, extrañándose de la ausencia de los jefes de las minorías, los cuales—dice—quizás confeccionen un pastel, pero yo no lo aceptaré.

Defiende la inmunidad parlamentaria.

Lee un artículo sobre la cuestión que dice llamarse «Santamaría de Pa redes.»

La Cámara desatiende la lectura del artículo.

El Presidente le llama la atención acerca de la larga lectura.

Lerroux dice: estoy sentando amplias bases sobre mi discurso. (Risas). Sigue la lectura y el Presidente le dice que se verá precisado a llamarle al orden.

Lerroux contesta que está dispuesto a que se le aplique el Reglamento. Continúa leyendo en medio de amonestaciones y protestas, promoviendo varios incidentes.

El Presidente le ruega que se cifa a la cuestión que se discute.

Lerroux dice: voy a leer el último párrafo, promoviendo un nuevo incidente.

to de consumos a los artículos de primera necesidad.

El ministro de Hacienda dice que es imposible la supresión total del impuesto y que la hará parcial, añadiendo que se buscarán medios para mejorar las subsistencias.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Reunión
En el Senado han celebrado una reunión los demócratas, bajo la presidencia de Montero Ríos, acordando los turnos en el asunto del Concordato.

Consumirán los turnos los señores Montero Ríos, López, Muñoz y Labra.

Buscando una fórmula
Madrid 25, 9'45 n.
Mientras hablaba Lerroux en el Congreso celebraron una conferencia los jefes de las minorías y Romero Robledo, buscando una fórmula de concordia.

Dichos señores se separaron sin lograr ponerse de acuerdo.

Después celebraron una nueva reunión, con asistencia de Maura.

El jefe del Gobierno proponía que el Congreso declarara que procedía discutir los suplicatorios y que después se declararía este asunto cuestión libre.

Los jefes de las minorías rechazaron la fórmula, fracasando todos los intentos de concordia.

El príncipe de Asturias
Madrid 25, 11 n.
La Correspondencia de España acoige el rumor de que el príncipe de Asturias se propone ingresar en un convento.

Funerales
A los funerales celebrados en Palacio asistieron trece prelados.

Nombramiento
Parece que el Gobierno ha acordado nombrar subsecretario de Instrucción pública al señor Quejana.

Fallecimiento
Madrid 25, 12 n.
Ha fallecido en el Ferrol el contralmirante señor Martínez Carvajal.

Explosión
Telegrafían de Barcelona que en la fábrica de gas «La Catalana» ha ocurrido una explosión, resultando nueve heridos.

Barco a pique
Cerca de Port Arthur se ha ido a pique un torpedero japonés que tropezó con una mina.

La escuadra del Báltico
Madrid 26, 3 m.
Han llegado a Vigo los cruceros «Extremadura» y «Victoria.»

Permanecerán en dicho puerto durante el tiempo que esté la escuadra del Báltico, con objeto de vigilar sus operaciones.

La escuadra rusa permanecerá en Vigo veinticuatro horas, para reportarse de agua y víveres.

Vigo.—Han llegado otros dos transportes alemanes con municiones y víveres para la escuadra del Báltico.

Inglaterra y Rusia
Madrid 26, 3'10 m.
Comunican de Londres que la nota enviada a Rusia es energética.

Se le exigen las explicaciones necesarias, una indemnización para las víctimas y que se abra una amplia indagatoria con objeto de proceder al castigo de los culpables.

Madrid 26, 3'10 m.
Londres.—La prensa rusa quita importancia al accidente.

Lo explica, atribuyéndolo a la excitación de los marinos rusos, al verse rodeados de traiciones.

Berlin.—La prensa alemana, alarmada, teme que estalle un conflicto entre Inglaterra y Rusia.

Madrid 26, 3'15 m.
San Petersburgo.—El czar ha enviado un sentido telegrama al rey de Inglaterra, lamentando el accidente ocurrido en Hull.

La reina Alejandra ha enviado cien libras para las víctimas.

San Petersburgo. El Gobierno acordó comunicar al embajador de Rusia en Inglaterra que comunique al rey Eduardo su pesar, por el accidente de Hull.

Tormenta
Madrid 26, 3'30 m.
En La Foca, Badajoz, ha descargado una fuerte tormenta.

Un rayo cayó en la iglesia, incendiándola y quemándose los ornamentos.

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

CALLICIDA ABRAS XIFRA

ICALLOSI IDUREZASI

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duela ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicacion, extirpando luego los callos y durezas.
En Córdoba, en todas las farmacias y droguerías

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores.
Na ile puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡¡Una peseta el frasco!!
En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola 10 y D. M. García, Madrid.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA COSTANZI
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 6 ó 8 días la crónica, gona militar, úlcera, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez caridos. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenericos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en las acreditadas farmacias, y en casa de su inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba: Dr. Marin, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.



MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

VINICULTORES

ENOSOTERO PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

Medalla de Oro

EXPOSICION AGRICOLA de 1898

ENOSOTERO

Medalla de Plata

EXPOSICION UNIVERSAL de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada, n.º 20.-Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.

J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD

Por R. O. de 25 de Mayo de 1890

DOS GABINETES

GONDOMAR NUM. 8 Y ALFONSO XIII NUM. 30

CORDOBA

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y élixires

Calle Marques de Boil, 3, Esquina á Gondomar

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato

de cal con

CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Fuente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere.—En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Dreguería General.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, infecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el caso de leucanías, hiperemia, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Gran 19, y Graa Vis 14, Bilbao. P. O. de D. Francisco Avilés, Oseta de Lejía, y Unión farmacéutica.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DE RET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HIGADO de BACALAO (MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

CURA EL **CÁNCER** SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. — Pídense en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Meteos, Al alá 41, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Luoma Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Aguilal, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

AGUA DE **Azahar** MARCA **LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA **LA GIRALDA**

DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta tasación.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

Arrendamiento y venta. Desde el primero del próximo mes de Noviembre se arrienda la amplia casa número 14 calle Pedregosa (calleja), y desde el día se venden un precioso secreter-escritorio en perfecto uso, mesa tocador, sofá, butacas, banquetas, mesa de noche, sillón, una bicicleta casi nueva, mesas, sillón, puertas, escalera madera, cancela hierro, cajones madera, una mampara grande, macostes, macostes con flores y alacena portátil. Puede verse, en dicha casa. Horas, de 2 á 6 de la tarde. 10-7

Se arrienda desde el día, por temporadas ó por años, en la carretera de los Arenales, la huerta llamada del Paraiso, amueblada con todo lo necesario. Para tratar, dirijase á la viuda de Navarro, Cabrera 3, Córdoba. 4-8

Se venden dos mostradores y dos estantes propios para taberna ó especería. Razón, Potro 18. 5-5

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA
Sociedad benéfica de previsión y de Seguros mutuos sobre la vida.

Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID
Consejero encargado de la administración: Excmo. Sr. D. Luis Silvela

OBJETO DE LA SOCIEDAD
Gratificación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

Consejo de Administración
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, exministro y Catedrático de la Universidad Central y Di utado á Cortes.
Vicepresidente: Excmo. Sr. Marqués de Portago, exalcalde de Madrid y exdirector de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.
Vocales: Excmo. Sr. D. Melquíades Alvarez, Ca. edrático y Diputado á Cortes.—Excmo. Sr. D. Rafael Asdrade, Diputado á Cortes y exsubsecretario de Gobernación.—Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y exsubsecretario de Gracia y Justicia.

Para informes, dirigirse al consejero delegado Excmo. Sr. D. Luis Silvela, ó al inspector de Andalucía y Extremadura D. Antonio de la Torre, calle Alegria, número 7, en Córdoba.

Gran Novedad

Iniciales enlazadas de caoutchouc CON PRECIOSO ESTUCHE BOLSILLO Y TAMPON PERPETUO 75 CENTIMOS de peseta

FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUX Imprenta y Papelería **La Furitana** Duque Hornachuelos 13.—Córdoba.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurantes.

FRASCOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'00 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 178.

GARGANTA E TOSES
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coqueillo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.—Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.º y Rambla de las Flores, 4.

Caja, Una peseta
Remítense certificaciones mencionando 120 en sellos de correo.

GRAN FABRICA DE MUSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos á las alteraciones.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almococes, cuartos, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, socalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al publico no confundir nuestro artículo con otros imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la calidad de nuestras baldosas patentadas.

No comparet muestras sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite á esta fabrica gratis á quien lo pida.

Expeditos y despachos: **Márquez de Larios, num. 19**

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO
CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones, tracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatas y élixires.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE **E. SALINAS DIEGUEZ**
MARMOL DE BAÑUELOS, NUMERO 9

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.